Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-07-18T15:22:50-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-047639
Fecha: 2024-07-18 15:22:44

Señor (a):
CARLOS ALBERTO DONADO HENRÍQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL - I.C.E
INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS SAS
Cra 44 No. 82 -145
3735499
icepopayan@gmail.com
BARRANQUILLA ATLANTICO

Asunto: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-049358 CNO BS CO 1561 21 CI 1599 21

Respetado ingeniero Donado

En atención a la comunicación **ICE-POP-009** del 21 de mayo de 2024 con el cual se radicó de parte de la firma interventora el informe social final a la terminación del contrato 1561 de 2021 cuyo objeto es *Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Mojarras-Popayán Ruta 2503 y Variante de Popayán – Ruta 25CCB Y Pasto – Mojarras, Ruta 2502, Sector Cano-Mojarras Departamento de Cauca y Nariño*, así como entrega el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 y sus anexos concomitantes, se informa que, una vez revisados estos documentos se verifica su debido diligenciamiento y rúbrica de parte de la interventoría y el contratista de obra, por lo que se emite concepto de no objeción al cierre del componente social del contrato.

Cabe recordar que la revisión, verificación y aprobación de las actividades, tanto en la fase contractual como poscontractual, es responsabilidad de la firma interventora y del contratista de obra en lo que les corresponda en cada caso según la normatividad vigente.

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-07-18T15:22:50-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Lo anterior en el marco de las funciones delegadas a los apoyos sociales a la Supervisión y de acuerdo con el procedimiento establecido en el manual de interventoría vigente.

Cordialmente;

Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado Por: CARLOS ANDRES OSSA GÓMEZ
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-07-18T15:22:50-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-07-18T15:22:51-05:00
Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
110500 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS